

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4086** *SERVICIOS FUNERARIOS JEREZ, S.A.*

El Presidente del Consejo de Administración de "Servicios Funerarios Jerez, S.A." de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta mercantil a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el 5 de junio de 2013 a las 13:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria; Al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31/12/2012.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas por un periodo de tres años comprendiendo por tanto la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes a todos los ejercicios de la sociedad que se cierran entre el 1 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Determinación de la asignación a los Consejeros Delegados para el Ejercicio 2013.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 29 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, José Romero Sánchez.

ID: A130024188-1